



Estancias de Personal Docente e Investigador en la UGR

En línea con la estrategia de internacionalización de la Universidad de Granada aceptamos visitas de personal de nuestras universidades socias a través de distintos programas. Según el programa u objetivo que persiga, los pasos que deberá seguir para formalizar su invitación serán distintos. Por favor, elija el programa de acuerdo a su necesidad con atención las instrucciones para solicitar una estancia en la



Erasmus+: UE y terceros países asociados - Estancias con fines docentes (socios KA131)

El programa Erasmus+ de movilidad de personal con países del programa y terceros países asociados permite que el personal docente de universidades que tienen acuerdos Erasmus+ suscritos con centros de la Universidad de Granada puedan realizar una movilidad con fines docentes.

Este tipo de movilidades las gestionan directamente las oficinas de relaciones internacionales de cada facultad o escuela de la UGR, por ello es necesario contactar directamente con cada oficina:

CONTACTOS OFICINAS DE RELACIONES INTERNACIONALES
UNIVERSIDAD DE GRANADA
CONTACTOS DEPARTAMENTOS UNIVERSIDAD DE GRANADA

Erasmus+: terceros países no asociados al programa - Estancias con fines docentes (socios KA171)

El programa **Erasmus+ con terceros países no asociados** permite que el personal docente de universidades que tienen un acuerdo suscrito con la UGR dentro del marco del programa puedan realizar una **movilidad con fines docentes**. Las movilidades tienen una duración de **5 días laborables**, durante los cuales se impartirán **8 horas de docencia** en estudios oficiales del área de conocimiento relacionada.

Actualmente la UGR tiene convenios firmados dentro del programa con países asociados como Tailandia, Bielorrusia, Bosnia y Herzegovina, Túnez, Filipinas, Líbano, Egipto, Myanmar, Armenia, Moldavia, Uzbekistán, China, India, Marruecos, etc.

Las personas interesadas en participar deben ponerse en contacto con la Oficina de Relaciones Internacionales de su **universidad de origen** y mostrarles su interés. La universidad de origen selecciona y nombra oficialmente a los participantes enviando su propuesta al correo **intldimension@ugr.es**

Las personas **nominadas** por su universidad de origen deben seguir los **pasos descritos en el siguiente documento:**

Instrucciones movilidades con fines docentes KA171.

Documentos relacionados:

- [Modelo de carta de pre-aceptación](#)
- [Formulario de datos de contacto](#)
- [Acuerdo de movilidad para personal docente](#)
- [Certificado de estancia](#)
- [Guía para visitantes](#)
- [Calendario académico](#)

Otras oportunidades de financiación

- **Coimbra Group:** Becas de investigación para jóvenes investigadores. Tres modalidades:
 1. África Subsahariana
 2. América Latina
 3. Países Vecinos de la UE
- **AUIP:** La [Asociación Universitaria Iberoamericana de Posgrado](#) tiene un programa de becas tanto para estudiantes de posgrado como para profesores e investigadores del ámbito iberoamericano.
- **Fundación Carolina:** Dispone de un [Programa de becas](#) para máster, doctorado, postdoc, profesores e investigadores en el ámbito iberoamericano.

Estancias de investigación

Si desea realizar una estancia de investigación como personal investigador de universidades extranjeras debe contactar directamente con el Departamento o Grupo de Investigación en el que esté interesado/a y plantearles su plan de trabajo,

<http://internacional.ugr.es/>

adjuntando su CV e información sobre el programa de becas que financiaría su estancia y, de este modo, solicitarles que valoren la viabilidad de su propuesta. Si llegan a un acuerdo, el departamento o grupo de investigación podría enviarle una carta de pre-aceptación.

[Listado de departamentos](#)

[Catálogo de grupos de investigación](#)

[Directorio de personal](#)

Una vez conseguida su carta de aceptación, contacte con nuestro [International Welcome Centre \(@email\)](#) para registrarle y darle acceso a los servicios de la universidad. También le aconsejamos leer nuestra guía para investigadores/as internacionales que encontrará más abajo.

MUY IMPORTANTE: si usted estudiante de grado o máster y desea realizar una estancia de investigación debe obligatoriamente seguir los pasos estipulados en la [página web dedicada a estudiantes internacionales que quieren realizar estancias en la UGR](#).

International Welcome Centre (IWC)

Si necesita apoyo logístico para su estancia puede ponerse en contacto con el personal de nuestro International Welcome Centre y consultar nuestra Guía para Investigadoras e Investigadores Internacionales.

[INTERNATIONAL WELCOME CENTRE](#)

[GUÍA PARA INVESTIGADORAS E INVESTIGADORES](#)

[INTERNACIONALES](#)